

Seminario de investigación: Elementos de investigación en torno a la formación del Estado en el caso del Paraguay (1808-1870)

Departamento:

Historia

Profesor:

Pomerantz, León

1er. Cuatrimestre - 2016

Programa correspondiente a la carrera de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires

Programas



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: Historia

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN: Elementos de Investigación en torno a la formación del Estado en el caso del Paraguay (1808-1870)

PROFESOR/ES: Titular: Dr. León Pomerantz
Adjunta: Prof. Viviana Civitillo

CUATRIMESTRE: Primero

AÑO: 2016

PROGRAMA N°:

Aprobado por Resolución

N° 621632/16

MARTA DE PALMA
Directora de Despacho y Archivo General

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE HISTORIA

PROYECTO DE SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

**ELEMENTOS DE INVESTIGACIÓN EN TORNO A LA FORMACIÓN DEL
ESTADO EN EL CASO DEL PARAGUAY
(1808-1870)**



PRIMER CUATRIMESTRE 2016

Profesor Titular a cargo: Doctor León Pomerantz
Profesora Adjunta: Profesora Viviana Civitillo
Ayudantes de Seminario: Profesor Esteban Chiaradía
Claudio Sacco

FUNDAMENTACIÓN

El objetivo del seminario de investigación que aquí se proyecta es no sólo dar continuidad a la tarea iniciada desde la cátedra de "Problemas de Historia Americana - Historia del Paraguay" que se dictara en el primer cuatrimestre de 2014 y del seminario de investigación "A 150 años de la Guerra Guasu. Hechos y contextos. Historiografía y representaciones" dictado durante el primer cuatrimestre del corriente año, sino abrir un espacio de construcción de conocimiento exploratorio de un conjunto de herramientas necesarias para el abordaje teórico, histórico, historiográfico y metodológico respecto de la formación del Estado en el Paraguay en el siglo XIX, desde la crisis devenida del derrumbe de las monarquías ibéricas hasta la finalización de la Guerra de la Triple Alianza.

Partimos del principio de que los relatos históricos están insertos en el campo de las disputas irreconciliables por el poder simbólico. Aunque asumen el aspecto de diferencias entre los historiadores, cargan, en verdad, contradictorias opciones teóricas, conscientes o no en el pensamiento del autor, con proyecciones ideológicas y políticas que se manifiestan en las interpretaciones/versiones de los hechos. Éstas suelen ser la expresión, en el específico campo del relato histórico, de visiones globales sustentadas por el historiador sobre la sociedad y los fenómenos que la pueblan y en ella suceden.

En el objeto bajo análisis y en la observación de la distancia que media entre el proyecto político revolucionario y la realidad histórica que resulta de la imposición de aquello que ha dado en llamarse modernidad, es en donde el caso del Paraguay se distingue y se torna relevante por su singularidad en el marco de la crisis de independencia (para unos) o de las revoluciones anticoloniales (para otros) y por su particularidad en el marco de la lucha antiabsolutista. Precisamente, ya sea por aquellas prácticas instituyentes que lo diferencian del proceso general constitutivo del nuevo orden emergente del proceso emancipatorio

hispanoamericano; o bien, por la construcción de un Estado (¿nacional?) sobre la base de una realidad cuyas formas de organización social, legitimación y representación se sustentan en paradigmas del siglo XVIII, al igual que el resto de América hispana, en el caso paraguayo los procesos y resultados que lo diferencian dan cuenta de ese "otro" orden al que por prudencia teórico-metodológica y hasta lograr la construcción de un aparato erudito se omitirá denominar. Especificidad del caso paraguayo que obliga al historiador a colocar bajo la lupa aquellas prácticas políticas que permitan hacer inteligible ese *hiatus*, en virtud del despliegue de las múltiples determinaciones y contradicciones de un proceso histórico en construcción, observables a partir de la relevancia de los hechos históricos de carácter instituyente.

Bajo el viejo ropaje del antiguo régimen, de fuerte tradición en la provincia, es resignificada la soberanía. La política francista instalaría una república que, bajo la apariencia de la república antigua, irá desarrollando en su seno una comunidad política heredera de una fuerte tradición de autonomismo cuyo antecedente más próximo data de la revuelta comunera, aún cuando sería probablemente inadecuado establecer su vinculación directa con el proceso revolucionario, en la medida en que la expulsión de la Compañía de Jesús en el último tercio del siglo XVIII implica una ruptura epocal cuyas consecuencias serán determinantes en la reconfiguración de la sociedad paraguaya. Asimismo, la comunidad política emergente del proceso emancipatorio se expresará en una sociedad que no se inventa sino que se construye sobre una comunidad que preexiste y a la que el Estado, en cuanto significado amplio del término, otorga entidad.

Varios y diversos problemas conducen a plantear como interrogante en qué medida, en el proceso de génesis y formación del Estado paraguayo se relacionan, dialécticamente, las continuidades y rupturas en relación con el desarrollo estructural y las formas que adquiere la superestructura político-institucional y sus representaciones en el imaginario colectivo para luego jerarquizar sus múltiples determinaciones. La desagregación de dicha problemática, desde un punto de vista estrictamente político –en el sentido propuesto–, induce a delimitar temporalmente algunas cuestiones: ¿es adecuado mantener la distinción entre la Primera República (Consulado) y la Dictadura (temporal y perpetua), para dar paso luego de la muerte del doctor Francia a la Segunda (y "verdadera") República en tiempos de los López, como sugieren las historiografías liberales sobre el periodo? Bajo esa apariencia de república antigua, ¿cuál sería la república real en tiempos de Francia? Si se somete a la crítica el modelo de modernidad resuelto en términos de soberanía y representación, ¿se habla de soberanía de los pueblos o soberanía del pueblo? ¿Cuándo y de qué manera se produce el pasaje de la primera a esta última?

El Paraguay del doctor Francia no sancionó una constitución. Entonces, ¿es la Dictadura Perpetua la realización histórica de la voluntad general del común, de tal modo que el contrato se tornaría innecesario? ¿Es acaso la dictadura, como concepto y como ratio política, desconocida en estas latitudes? Si la dictadura se asume en términos epocales: ¿no es ella la expresión de la excepcionalidad misma? ¿O es ella una institución de la república?

Desde el punto de vista jurídico-institucional, ¿en qué encrucijada de tradiciones radica, entre muchos otros aspectos, el régimen de propiedad de la tierra donde, luego de la muerte de Francia, la sanción de la Constitución Nacional reconoce que gran parte de aquéllas pertenece al Estado? La institucionalización de esa voluntad general asamblearia en las magistraturas republicanas del Consulado y la Dictadura (Temporal y Perpetua) requerirán de un abordaje heurístico y hermenéutico a la luz de los marcos teóricos propuestos en virtud de la complejidad del problema, fundamentalmente por la distancia secular entre su origen en la república romana y la confluencia de las tradiciones jurídicas hispánicas con la modernidad ilustrada. Más luego, la institucionalización surgida de la constitución de 1844 obligará a un análisis comparativo retrospectivamente, respecto de los cambios y continuidades que presenta el sistema presidencialista de la “república” lopizta.

El contenido temático y problemático propuesto se desarrollará en cuatro unidades. La primera ofrecerá a los estudiantes un conjunto de elementos teóricos, historiográficos y metodológicos en su calidad como herramientas de investigación indispensables para abordar aquel contenido desde la perspectiva de la nueva historia política. En la segunda, se desarrollará el análisis de los conceptos de soberanía, nación, representación y del mismo Estado, cuya observación permitirá contribuir a hacer inteligible el proceso político mismo. En la tercera unidad se abordará el proceso constitutivo del Estado paraguayo, sus atributos y las prácticas políticas que sustentarán su poder, desde su perspectiva histórica, sin descuidar por ello la crítica historiográfica que acompañará el análisis de los cambios y continuidades en tres periodos: el proceso revolucionario, sus antecedentes y la etapa instituyente de la Junta a la Dictadura Perpetua (1808-1816); la “dictadura” francista y, por último, la “república” lopizta. En la última unidad, se abordarán aspectos metodológicos orientados a las buenas prácticas del oficio del historiador.

A partir de esta propuesta, se espera, entonces, la generación de un espacio de exploración, discusión e investigación sobre cuestiones que hacen al campo de las Ciencias Sociales y de las Humanidades en un caso particular como el de la construcción histórica del Estado paraguayo en el siglo XIX, escasamente transitados en los ámbitos académicos.

OBJETIVOS

Generales

Que el alumno logre:

1. Sistematizar los elementos teórico-metodológicos explicativos de los procesos históricos como resultado del enfrentamiento de intereses materiales e inmateriales encarnados en conflictos, opiniones, rupturas institucionales, confrontaciones bélicas y oposiciones en los relatos

2. Reconocer los fundamentos teórico-metodológicos de la Nueva Historia Política y los aportes de la Historia Conceptual en el análisis de la problemática de la "modernidad" en el proceso constitutivo de los Estados en la América hispana
3. Analizar críticamente la producción historiográfica relativa al proceso constitutivo de los llamados Estados "nacionales" en Hispanoamérica
4. Desarrollar un proyecto de investigación a partir de las buenas prácticas del "oficio del historiador"
5. Valorar el lenguaje científico-historiográfico como forma de expresión del pensamiento crítico.

Específicos

Que el alumno logre:

1. Identificar los problemas teóricos, históricos, historiográficos y metodológicos que implica el estudio de la formación de los Estados devenidos de las independencias hispanoamericanas, en general, y en el Paraguay, en particular.
2. Construir un conjunto de herramientas conceptuales adecuadas al análisis del caso particular del Paraguay en el marco de la Nueva Historia Política y los aportes de la Historia Conceptual
3. Analizar el proceso constitutivo del Estado paraguayo, sus atributos, sus prácticas políticas constituyentes e instituyentes, a partir de una periodización provisoria: de la Junta Gubernativa a la Dictadura Perpetua, la "dictadura" francista y la "república lopizta".
4. Integrar críticamente diferentes corrientes historiográficas en el análisis del proceso histórico bajo estudio
5. Desarrollar estrategias cognitivas, habilidades y procedimientos de creciente complejidad, vinculados a la metodología de la investigación en el campo historiográfico aplicados al estudio del proceso bajo análisis
6. Producir un trabajo monográfico de investigación de los contenidos bajo estudio

CONTENIDOS

Unidad I. Elementos teóricos, historiográficos y metodológicos

1. El problema teórico
 - a. El relato histórico como debate representativo de intereses opuestos materiales, simbólicos e imaginarios.
 - b. Clase dominante y hegemonía cultural: colonización de las subjetividades.
 - c. Historia y proyecto social

- d. La historia conceptual de lo político
2. El problema historiográfico:
 - a. Pasados en conflicto
 - b. Entre la teoría y la historia de la historiografía
 - c. Aproximaciones a la historiografía paraguaya
3. El problema metodológico:
 - a. Acerca de las condiciones de producción de conocimientos académicos
 - b. Acerca de los archivos y repositorios
 - c. Acerca de las fuentes bibliográficas y documentales

Bibliografía obligatoria:

- Baratta, María Victoria. "La Guerra del Paraguay y la historiografía argentina". *Historia da historiografía*, Ouro Preto, n. 14, abril, 2014, pp. 98-115
- Brezzo, Liliana. "La Historia y los historiadores". En: Telesca, Ignacio (coord.). *Historia del Paraguay*. Asunción. Taurus, 2010. pp. 13-32
- Civitillo, Viviana y Monteagudo, Soledad. "IMAGINARIOS EN CONFLICTO. TRADICIONES CULTURALES EN LA REVOLUCIÓN RIOPLATENSE. 1800-1820." Informe final de Investigación. PID 2012-2014. Universidad de Morón (Prov. de Buenos Aires). Selección de fragmentos.
- Fontana, Joseph. *Historia: análisis del pasado y proyecto social*. Barcelona. Crítica, 1982. Ap.: "Breve, y necesaria, explicación inicial", pp. 9-14; Caps. 5 y 6, pp. 98 - 134
- Gramsci, Antonio. *La política y el estado moderno*. México. Premia Editora, 1990. Ap.: "Análisis de situaciones. Relaciones de fuerzas", pp. 39-46
- Koselleck, Reinhart. *Historia de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*. Madrid. Trotta, 2012. Caps. 1, 2 y 3, pp. 9-48
- *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*. Barcelona. Paidós. I.C.E./U.A.B., 2001. Introducción de Palti, Elías. pp. 9-32; apartado "Cambio de experiencia y cambio de método. Un apunte Histórico-metodológico", pp. 43-93
- Maestri, Mário. "A Guerra Contra o Paraguai. História e Historiografia: instauração à restauração historiográfica [1871-2002]". En: *Estudios Históricos – CDHRP- Agosto 2009 - Nº 2 – ISSN: 1688 – 5317*
- Mudrovcic, María Inés. "Representar pasados en conflicto". En: Mudrovcic, María Inés (ed.). *Pasados en conflicto. Representación, mito y memoria*. Buenos Aires. Prometeo, 2009. Introducción, pp. 14-31
- Pomer, León. *Poder Simbólico y Relato de la Historia*. Ponencia
- *Relato de la Historia, Lugar de Oposiciones Ideológicas*. Ponencia
- Pusineri, Adelina. "Estado de las fuentes documentales y bibliotecas públicas y privadas en el Paraguay para el estudio de las dos guerras". *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Coloquios, 2006. En línea: [<http://nuevomundo.revues.org/2187>]
- Rosanvallon, Pierre. *Por una historia conceptual de lo político*. S.L. Fondo de Cultura de España, 2003
- Telesca, Ignacio. "Escribir la historia en Paraguay. Modos y lugares de producción". *Papeles de trabajo*. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. ISSN: 1851-2577. Año 3, nº 6, Buenos Aires, agosto de 2010. Dossier: "Paraguay: reflexiones mediterráneas".

Unidad II. El problema de la formación del Estado y las controversias conceptuales acerca de:

1. la "crisis orgánica" y el derrumbe de la monarquía española
2. las revoluciones de independencia
3. el estado de excepción
4. el pasaje de la soberanía de los pueblos a la soberanía nacional
5. legitimidad y representación en los procesos instituyentes y constituyentes
6. la nación y el derecho natural

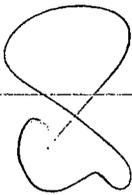
Bibliografía obligatoria:

- Adelman, Jeremy. "Una era de las revoluciones imperiales". En: González Bernaldo de Quirós, Pilar (dir.). *Independencias iberoamericanas. Nuevos problemas y aproximaciones*. Buenos Aires. FCE, 2015. Cap. II, pp. 53-
- Agamben, Giorgio. *Estado de excepción. Homo Sacer, II, I*. Buenos Aires. Adriana Hidalgo, 2005
- Annino, Antonio. "Revoluciones hispanoamericanas. Problemas y definiciones." En: González Bernaldo de Quirós, Pilar (dir.). *Independencias iberoamericanas. Nuevos problemas y aproximaciones*. Buenos Aires. FCE, 2015. Cap. I, pp. 37-52
- Buchbinder, Pablo. "De la letra de la constitución a la realidad de las prácticas: formas de construcción del estado y la ciudadanía en tres estados rioplatenses durante la primera mitad del siglo XIX". En: *Anuario de Estudios Americanos*, 65, 1, enero-junio, pp. 175-197, Sevilla (España), 2008 ISSN: 0210-5810
- Capdevila, Luc. "Para una historia del tiempo presente paraguayo. Del pasado/presente entre dictadura y democracia: los historiadores bajo la dictadura". En revista *Res Gesta*, nº 46, Rosario, Instituto de Historia-Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario; 2008, pp. 28-46.
- Catalano Pierángelo. "Identidad jurídica de América Latina: Derecho Romano y sistema latinoamericano." En: *Revista Jurídica de Buenos Aires*, 1990, vol. 3
- Chiaramonte, José Carlos. *Fundamentos intelectuales y políticos de las independencias. Notas para una nueva historia intelectual de Iberoamérica*. Buenos Aires. Teseo, 2010. Selección de capítulos
- *Usos políticos de la historia. Lenguaje de clases y revisionismo histórico*. Buenos Aires. Sudamericana, 2013. Cap. 3, pp.181-241
- Civitillo, Viviana y Francia Rubén. "De la soberanía de los pueblos a la soberanía nacional: el caso del Paraguay". *Ariadna Tucma Revista Latinoamericana*. Nº 7. Marzo 2012-Febrero 2013 – Volumen I. Ponencia presentada en el Congreso Internacional de la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (ADHILAC Internacional) "La formación de los Estados latinoamericanos y su papel en la historia del continente" realizado del 10 al 12 de octubre de 2011 en el Hotel Granados, Asunción, Paraguay
- Civitillo, Viviana y Monteagudo, Soledad. "IMAGINARIOS EN CONFLICTO. TRADICIONES CULTURALES EN LA REVOLUCIÓN RIOPLATENSE. 1800-1820." Informe final de Investigación. PID 2012-2014. Universidad de Morón (Prov. de Buenos Aires). Selección de fragmentos.
- Dawyd, Darío. "Las independencias hispanoamericanas y la tesis de la influencia de las doctrinas populistas", *Temas de historia argentina y americana*, no.16 (2010). En línea:

[<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/independenciashispanoamericanas-influencia.pdf>]

- Gramsci, Antonio. *La política y el estado moderno*. México. Premia Editora, 1990. Ap.: "Análisis de situaciones. Relaciones de fuerzas", pp. 39-46
- Halperin Donghi, Tulio. *Tradición política e ideología revolucionaria de Mayo*. Buenos Aires, CEAL, 1985. Caps. IV y V, pp. 77-120
- Herrera Mena, Sajid Alfredo. *La formación de los estados-nacionales en la América hispana: de la colonia al siglo XIX*. San Salvador. UCA Editores, 2007
- López-Alves, Fernando. *La formación del Estado y la democracia en América Latina. 1830-1910*. Bogotá. Norma, 2003. Introducción, pp. 23-39
- Quijada, Mónica. "La potestas populi: una revisión del pensamiento político hispánico y la modernidad." En: *Bragoni, Beatriz y Mata, Sara. Entre la Colonia y la República. Insurgencias, rebeliones y cultura política en América del Sur*. Buenos Aires. Prometeo, 2008.
- Rípodas Ardanaz, Daisy. *Refracción de ideas en Hispanoamérica colonial*. Buenos Aires. Ediciones Culturales Argentinas, 1983
- Saguier, Eduardo. *GENEALOGÍA DE LA TRAGEDIA ARGENTINA (1600-1900) Auge y colapso de un fragmento de estado o la violenta transición de un orden imperial-absolutista a un orden nacional-republicano (1600-1912)*. Tomo III. Sección III-A. Caps. III-A-1 y III-A-3. [En línea: <http://www.er-saguier.org>]
- Saguier, Eduardo y Meabe, Joaquín. *ARQUEOLOGÍA del MANDARINATO y de la NOMENKLATURA ACADÉMICA. Absolutismo, Ilustración, Reforma y Contrallustración en el Río de la Plata y en Argentina (1600-2012)*. Cap. 3 y 4. [En línea: <http://www.er-saguier.org>]
- Silva Moyano, Miguel (Universidad Nacional de Colombia) "La 'ciudad-provincia' en la formación de Estados Latinoamericanos." Ponencia en el XII Simposio de la AIFP. Mesa 5: La ciudad como texto
- Stoetzer, Otto. "La influencia del pensamiento político europeo en la América Española: el escolasticismo y el periodo de la Ilustración, 1789-1825". *Revista de estudios políticos*, ISSN 0048-7694, N° 123, 1962, pp. 257-266

Unidad III. El caso del Paraguay. La formación del Estado y sus atributos

- 
1. Periodización:
 - a. de la Junta a la Dictadura Perpetua
 - b. la "república" francista
 - c. el Estado lopizta
 2. El problema de la territorialidad/mediterraneidad:
 - a. delimitaciones en conflicto: de los orígenes a la Guerra de la Triple Alianza y sus consecuencias
 - b. el *uti possidetis* como política de Estado
 - c. la política exterior: del "enclaustramiento" a la guerra
 3. La sociedad y sus formas materiales de vida
 - a. las formas de tenencia y propiedad de la tierra
 - b. la producción y circulación de bienes
 - c. las formas de organización del trabajo

- d. las "estancias de la patria"
4. El problema del poder político y sus instituciones:
 - a. la Junta de Gobierno y el Cabildo
 - b. el Congreso de los mil, el Estatuto de 1813 y el Consulado
 - c. el Congreso General de 1814 y la Dictadura Temporal
 - d. el Congreso General de 1816 y la Dictadura Perpetua
 - e. la Constitución de 1844 y el sistema presidencialista
 5. Las prácticas políticas entre continuidades y rupturas:
 - a. la política demográfica y las transformaciones étnicas de la población paraguaya
 - b. la supresión de privilegios de las antiguas familias y del clero
 - c. la expropiación de tierras a la élite y a las órdenes religiosas
 - d. la resolución temprana de la lucha inter e intra élite en la disputa por la dirección del poder revolucionario
 - e. la construcción de las bases populares del poder político
 - f. la articulación del poder central y los poderes regionales a través de la "escritura" del "dictador"
 - g. los nuevos poderes constitucionales y el sufragio
 6. El poder militar y el monopolio del uso de la fuerza
 - a. el servicio militar de fronteras
 - b. de milicias coloniales a la milicia "republicana"
 - c. el ejército profesional nacional
 7. El proceso identitario. Imaginarios y representaciones
 - a. la tradición guaraní
 - b. la tradición criolla y colonial
 - c. los "catecismos" de Francia y López
 - d. la alfabetización y la educación
 - e. el periodismo

Bibliografía obligatoria

Areces, Nidia. "De la Independencia a la Guerra de la Triple Alianza. (1811-1870)". En: Telesca, Ignacio (coord.). *Historia del Paraguay*. Asunción. Taurus, 2010. Cap. VIII, pp. 149-197

- *Estado y frontera en el Paraguay. Concepción durante el gobierno del Dr. Francia*. Asunción. Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica (CEADUC), 2007.

Avellaneda, Mercedes. *Guaraníes, criollos y jesuitas. Luchas de poder en las Revoluciones Comuneras del Paraguay. Siglos XVII y XVIII*. Asunción. Academia Paraguaya de la Historia / Tiempo de Historia, 2014. Cap. 3, pp. 95-125

Bouvet, Nora E. *Poder y escritura. El doctor Francia y la construcción del Estado paraguayo*. Buenos Aires. Eudeba, 2009. Selección de capítulos

Castells, Carlos. "En torno a formación histórica de la Nación Paraguaya: etapismo, nacionalismo y determinismo histórico en la obra de Oscar Creydt" UNR-CEALC

Chavez, Julio César. *La Revolución del 14 y 15 de Mayo*. Asunción – Buenos Aires. Biblioteca histórica paraguaya de cultura popular, 1957

- *El Supremo Dictador*. Buenos Aires. s/e, 1945
- *Historia de las relaciones entre Buenos Ayres y el Paraguay 1810-1813*. Buenos Aires. Jesús Menéndez, 1938

- Chiaradía, Esteban. "Paraguay en las antípodas. Una aproximación a los objetivos militares paraguayos durante la Guerra Guasú". En: *VI Jornadas de la División Historia -III Taller de Historia Regional -Homenaje al Doctor Rogelio Paredes*, Luján, octubre 2015
- Civitillo, Viviana y Francia, Rubén. "De la soberanía de los pueblos a la soberanía nacional: el caso del Paraguay". *Ariadna Tucma Revista Latinoamericana*. N° . 7. Marzo 2012-Febrero 2013 – Volumen I
- Coronel, Bernardo. *Breve interpretación marxista de la historia paraguaya (1537-2011)*. Asunción. Arandurá/Base, 2011. Caps. IV-V, pp. 58-80.
- Credyt, Oscar. *Formación Histórica de la Nación Paraguaya*. Asunción. Servilibro, 2010. Cap. II, pp. 79 - 103
- Díaz, Ana María. "El primer ciudadano: Paraguay 1811-1814". *Cahiers des Ameriques Latines*, N° 46, 2004/02
- Durán Estragó, Margarita. "El catecismo de San Alberto". *Estudios Paraguayos, Revista de la Universidad Católica*, Vols. XXVI y XXVII, N°s 1 y 2. Asunción del Paraguay, 2008-2009 [En línea: <http://www.portalguarani.com>]
- Flecha, Víctor Jacinto. "Estado y Sociedad en el Paraguay. Momentos constitutivos". Comisión nacional del bicentenario. S/d
- Heyn Schupp SDB, Carlos Antonio. *Iglesia y Estado en el proceso de emancipación política del Paraguay (1811-1853)*. Asunción. Imprenta Salesiana, s/f
- Irala Burgos, Adriano. "La ideología política del Doctor Francia". *Revista de Estudios Paraguayos*, Vols XX y XXI, N°s 1-2, Asunción, 2003. Partes I y II, pp. 70 - 104
- Maestri, Mário "La singularidad del Estado Francista: una lectura de Oscar Credyt" En: *Ariadna Tucma Revista Latinoamericana*. N° .7. Marzo 2012-Febrero 2013 – Volumen I
- Melià, Bartolomeu. "El guaraní en el Paraguay independiente". En: Melià, Bartolomeu y Cáceres, Sergio. *Historia Cultural del Paraguay, 1º Parte*. Asunción. El Lector, s/f [En línea: <http://www.portalguarani.com>]
- "El guaraní criollo o paraguayo". En: Melià, Bartolomeu y Cáceres, Sergio. *Historia Cultural del Paraguay, 1º Parte*. op. cit. [En línea: <http://www.portalguarani.com>]
- Moniz Bandeira, Luiz Alberto. *La formación de los Estados en la cuenca del Plata. Buenos Aires*. Norma, 2006. Caps. VIII á XI y Conclusiones, pp. 159 - 302
- Paciello, Oscar. "Instituciones Romanas en la Independencia del Paraguay". [En línea]: www.dirittoestoria.it/iusantiquum/articles/paciel.pdf
- Pastore, Carlos. *La lucha por la tierra en el Paraguay*. Asunción. Intercontinental Editora, 2008. Capítulo segundo, pp. 113 - 171
- Pastore, Mario. "Crisis de la hacienda pública, regresión institucional y contracción económica: consecuencias de la independencia en Paraguay, 1810-1840" En: Prados de la Escosura, Leandro y Samuel Amaral (eds.) *La independencia americana: consecuencias económicas*. Madrid. Alianza, 1993, pp. 164-200.
- Pavetti, Ricardo. *La integración nacional del Paraguay (1780-1850)*. Asunción. Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica (CEADUC). Biblioteca de Estudios Paraguayos - Volumen 69, s/f. Selección de capítulos
- Pimenta, João Paulo. *Estado y nación hacia el final de los imperios ibéricos. Río de la Plata y Brasil. 1808-1828*. Buenos Aires. Sudamericana, 2011. Introducción, pp. 13-25; Caps. 2 y 3, pp. 57-117
- Pla, Josefina. *La cultura paraguaya y el libro*. Segunda y Tercera Partes. [En línea: <http://www.portalguarani.com>]
- *Apuntes para una historia de la cultura paraguaya*. Apartados I y II. [En línea: <http://www.portalguarani.com>]
- Pomer, León. *La Guerra del Paraguay. Estado, política y negocios*. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina, 1968 . Cap. II, pp.29 - 55

- Potthast, Bárbara. *“¿Paraíso de Mahoma?” o “País de las Mujeres?”*. Asunción. Fausto Ediciones, 2011. Cap. II; pp. 59 - 89
- Rando, Manuel. “La construcción del tirano”. Ponencia presentada en las Jornadas “A 150 años de la Guerra Guasu. Hechos y contextos. Historiografías y representaciones.” Archivo Nacional de la Memoria. Buenos Aires, 24, 15 y 26 de junio de 2015
- Rivarola, Milda. *Vagos, pobres & soldados. La domesticación estatal del trabajo en el Paraguay del siglo XIX*. Asunción. Servilibro, 2010. Apartados II y III. [Enlínea: <http://www.portalquarani.com>]
- Rivarola Paoli, Juan Bautista. *El Régimen Jurídico de la Tierra. Epoca del Dr Francia y de los López*. Asunción. s/e, 2004.
- Rodríguez Alcalá, Guido. *Justicia Penal de Francia*. Asunción. RP Ediciones, 1997
- Scavone Yegros, Ricardo. *La Declaración de la Independencia del Paraguay*. Asunción. Servilibro, 2011
- Telesca, Ignacio y otros. *Paraguay 1813*. Asunción. Taurus, 2013
- Telesca, Ignacio. “Sociedad y afrodescendientes en el proceso de independencia del Paraguay”. En: Mallo, Silvia y Telesca, Ignacio. *“Negros de la Patria”. Los afrodescendientes en las luchas por la independencia en el antiguo virreynato del Río de la Plata*. Buenos Aires. Sb, 2010. pp. 149 – 170
- “Una identidad para un estado-nación”. En: Melià, Bartolomeu (coord.). Asunción. Taurus, 2011
- Velázquez, Rafael Eladio. *Breve Historia de la Cultura en el Paraguay*. Asunción. Servilibro, 2011. Cap. IX á XI, pp. 143 - 189
- Whigham, Thomas y Cooney, Jerry. - *El Paraguay bajo el Dr. Francia*. Asunción. El Lector, 2006
- *Lo que el río se llevó. Estado y comercio en Paraguay y Corrientes, 1776-1870*. Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica (CEADUC), 2009. Introducción, pp. 11 - 24 y Caps. 1 y 2, pp. 25 - 163
- White, Richard Alan. *La Primera Revolución Radical de América. Paraguay (1811-1840)*. Buenos Aires. Punto de Encuentro, 2014. Introducción, pp. 17-32; Caps. IV á IX, pp. 71-227 y Conclusión, pp. 229 - 236

Unidad IV. “El oficio del historiador”

1. Elección de un tema de investigación
2. Selección bibliográfica y fontal
3. Análisis y reseña de textos historiográficos
4. Análisis y comentario de documentos históricos como fuentes directas
5. Elaboración del estado de la cuestión
6. Diseño y producción de un trabajo monográfico de investigación: problematización, formulación de hipótesis, construcción del aparato erudito, análisis y discusión de resultados, elaboración de conclusiones

Bibliografía obligatoria:

- Alberch Fugueras, Ramón y Cruz Mundet, José Ramón. *¡Archívese! Los documentos del poder. El poder de los documentos*. Madrid. Alianza, 1999
- Aróstegui, Julio. *La investigación histórica: teoría y método*. Barcelona. Crítica, 2001. Cap. 7, 8 y 9
- Eco, Umberto. *Cómo se hace una tesis*. Barcelona. Gedisa, 1977

Mendicoa, Gloria. *Sobre Tesis y tesisistas. Lecciones de enseñanza-aprendizaje*. Buenos Aires. Espacio, 2003

Moradiellos, Enrique. *El oficio del historiador*. Madrid. Siglo XXI, 1994

Narvaja de Arnoux, Elvira. *Análisis del discurso: modos de abordar materiales de archivo*. Buenos Aires. Santiago Arcos editor, 2006

Fuentes directas

Básicamente se trabajará con la siguiente colección de documentos:

Francia. Asunción. Editorial Tiempo de Historia, 2009. Volúmenes I, II y III. [hay versión en línea]

Otra bibliografía de consulta y fuentes directas serán seleccionadas y analizadas por los estudiantes en relación con los temas específicos de sus trabajos de investigación de carácter monográfico

REPOSITORIOS

Se incentivará la búsqueda y selección de fuentes documentales en los siguientes reservorios, entre otros:

- Ø Academia Paraguaya de la Historia [en línea]
- Ø Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores
- Ø Archivo General de la Nación
- Ø Archivo Histórico del Ejército
- Ø Archivo Nacional de Asunción [en línea]
- Ø Museo Mitre

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Esta propuesta de seminario se organizará en tres momentos contiguos, con la finalidad de integrar los contenidos teórico-metodológicos, temáticos y problemáticos, y prácticos e involucrar a los alumnos en el proceso de construcción de sus conocimientos. El desarrollo de los contenidos se abordará a través de la metodología de seminario en la cual se llevarán a cabo diferentes actividades, a saber:

- *Teóricas*: a partir de la exposición del profesor, con la finalidad de presentar y explicar los contenidos generales de cada unidad, identificar los núcleos temáticos y problemáticos y orientar la lectura bibliográfica y de fuentes
- *Teórico-prácticas*: análisis y discusión de los temas específicos y su bibliografía obligatoria para cada unidad, en un intercambio continuo y permanente entre estudiantes y docentes. Para ello se utilizarán diferentes procedimientos y técnicas:

- Lectura comprensiva y analítica de la bibliografía
 - Construcción de diferentes esquemas de contenido que permitan identificar las categorías de análisis y sus relaciones
 - Planteo de problemas y formulación de hipótesis sencillas respecto de las problemáticas planteadas
 - Análisis comparativo de diferentes respuestas de los historiadores frente a los mismos problemas
 - Justificación y fundamentación de las posibles respuestas ofrecidas por los autores trabajados a través de la bibliografía
- *Prácticas:* con la finalidad de abordar la ampliación bibliográfica, la búsqueda, selección y el análisis de fuentes directas y los diferentes pasos metodológicos y técnicas de investigación orientados al diseño y producción de un trabajo monográfico final, a saber:
- Fichado bibliográfico y de investigación
 - Pesquisa y selección de fuentes en diferentes repositorios
 - Comentario de fuentes históricas directas
 - Reseñas bibliográficas
 - Diseño y producción de una monografía de investigación de carácter individual y/o grupal

La carga horaria total será de 4 (horas) horas semanales obligatorias a desarrollarse en la sede de la Facultad y/o en diferentes repositorios de fuentes con la finalidad de orientar a los estudiantes en la etapa heurística de la investigación.

CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN DE LOS GRUPOS DE ALUMNOS

Para la organización de Comisiones de Trabajos Prácticos se considera adecuado un número no mayor a 25 alumnos

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

- ~~Cumplimiento de los requisitos reglamentarios de asistencia~~
- Conocimiento de los contenidos propuestos, la bibliografía obligatoria y las fuentes seleccionadas para la investigación
- Buenas prácticas del "oficio del historiador"
- Coherencia y cohesión en la producción textual (escrita y oral)
- Uso adecuado del vocabulario específico
- Redacción, ortografía y presentación formal

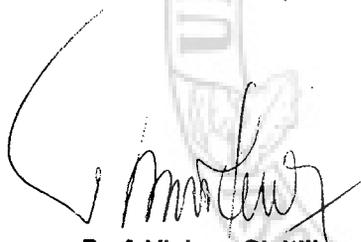
Formas de evaluación

La evaluación observará tres momentos:

- *Inicial o diagnóstica:* con la finalidad de determinar los aprendizajes previos.
- *Formativa o de proceso:* de carácter parcial, continua y permanente:
 - discusión sobre la lectura bibliográfica
 - prácticas de investigación
 - proyecto monográfico de investigación, de carácter individual y/o grupal
- *Sumativa o de resultados:* de carácter final. Presentación de una monografía de investigación (individual y/o grupal) y coloquio (individual y/o grupal).

Alternativas de promoción y acreditación:

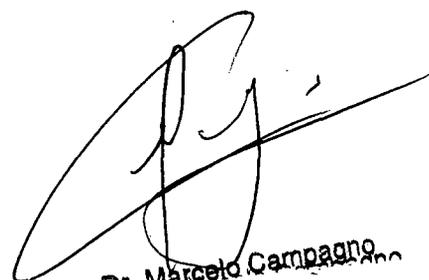
- *Regularización:* cumplimiento de los requisitos reglamentarios de asistencia obligatoria (80 %) para los seminarios de investigación y obtención de un mínimo de 4 (cuatro) puntos promedio en instancias de evaluación formativa: discusión bibliográfica, prácticas de investigación y proyecto monográfico de investigación
- *Promoción y acreditación:* a los requisitos de regularización se agregan la calificación de un mínimo de 4 (cuatro) puntos en la instancia de evaluación sumativa: presentación del trabajo final -monografía de investigación- y coloquio dentro de los 4 (cuatro) años de la finalización del mismo



Prof. Viviana Civitillo
Profesora Adjunta



Dr. León Pomerantz
Profesor Titular a Cargo



Dr. Marcelo Campagnolo
Director
Departamento de Historia
FFyL - UBA